

El número once de nuestra *Revista* representa una segunda vuelta, es decir, el inicio de un nuevo ciclo. Pasados diez números hemos acumulado experiencia y recorrido caminos que nos han permitido ampliar la comprensión sobre la educación media superior a distancia en México y en otras latitudes.

Así, en este número, se brinda la posibilidad de repensar nuestro quehacer, preguntándonos por ejemplo, si la educación basada en mediaciones tecnológicas puede contribuir a disminuir el fenómeno de la desescolarización y desafiliación educativa que enfrentan los jóvenes ante la vulnerabilidad social. Se ofrece también, un nuevo ángulo a través del cual podemos revisar la realidad rural y las incidencias que un proyecto educativo en línea puede tener en la vida de una comunidad, así como los testimonios de sus principales actores.

Se propone una página más, para repensar si nuestros diseños curriculares parten del reconocimiento de los perfiles diferenciados de ingreso, y si la persona anhelante de acceder a la educación media superior, está preparada para emprender este viaje vestida de cibernauta.

Mientras andamos el camino, detenemos el paso para hacer indagaciones en torno a las interacciones, el diálogo mediado, la creencias prevalentes y las representaciones sociales, que nos permitan valorar si la comunicación –apoyada en recursos tecnológicos– es empleada como medio para promover el entendimiento.

Suaviza la vista y brinda un respiro, el contar con artículos sobre la aproximación al arte y la cultura en los ambientes virtuales. De esta forma, nos encontramos con un giro más, una página más, para encontrar propuestas que permitan crear nuevos diseños didácticos en atención masiva y abierta, pero sobre todo creativa, en función de las demandas formativas de quienes requieren consolidar competencias para el aprendizaje permanente.

El derecho a la educación y la inclusión social referida en los principios de disponibilidad, accesibilidad, adaptabilidad y aceptabilidad, representa un reto y una responsabilidad asumida por esta modalidad educativa; lo que es evidente en los testimonios de experiencias tendientes a establecer estrategias, que incrementen la eficiencia en el acompañamiento académico al clarificar funciones y roles de los principales actores del proceso educativo.

Esta modalidad educativa, se reta a sí misma para conciliar los compromisos asumidos en las políticas públicas del estado, las demandas de la realidad social que enfrentan los estudiantes y las propias complejidades de nuestras instituciones.

La Red de Bachilleratos Universitarios Públicos a Distancia continua su andar y deja abierta la invitación para compartir experiencias y aprender juntos; al fin y al cabo, todos somos aprendices y maestros en la sociedad de la red y del conocimiento.

Verónica Pichardo Cueva

Coordinadora del Bachillerato Universitario a Distancia,
Universidad Autónoma del Estado de México.